

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

RESOLUCIÓN N° 306/16-D.R.H. SAN LUIS, dieciséis de noviembre de dos mil dieciséis.-

Y VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) **AMPLIAR** el Punto VII) de la Resolución N° 288-DRH-16; **AUTORIZANDO** un aporte económico de pesos seis mil (\$ 6.000) a la Dra. **MARÍA ALEJANDRA QUIROGA NASSIVERA**, Secretaria del Juzgado de Instrucción en lo Correccional y Contravencional, de la Primera Circunscripción Judicial. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/11 y 362/11).-

II) **AUTORIZAR** a la Dra. **IVANNA VANNESSA ALBARADO MAGALLANES**, Secretaria Administrativa del Superior Tribunal de Justicia a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 24-11-16 y hasta las 24,00 del 28-11-16.-

III) **AUTORIZAR** a la Dra. **ESTELA INES BUSTOS**, Juez del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial a ausentarse de la jurisdicción desde las 6,00 horas del día 18-11-16 y hasta las 20,00 del día 20-11-16; **DESIGNANDO** Subrogante por igual período a la Dra. **VIVIANA ELIZABETH OSTE**.-

IV) **AUTORIZAR** al Dr. **ALEJANDRO DAVID FLORES DUTRUS**, Secretario de Informática Judicial Adjunto, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 24-11-16 y hasta las 24,00 del 28-11-16.-

V) **AUTORIZAR** a la Dra. **MARÍA CLAUDIA UCCELLO**, Juez del Juzgado Civil, Comercial, Minas y Laboral, de la Tercera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 17-11-16 y hasta las 7,00 del 21-11-16; **DESIGNANDO** Subrogante por igual período al Dr. **JOSÉ RAMIRO BUSTOS**.-

VI) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2016 al Dr. **JOSÉ RAMIRO BUSTOS**, Juez del Juzgado Multifuero, de la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de SIETE (7) días, los que se harán efectivos a partir del día 26-12-16; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **MARÍA CLAUDIA UCCELLO**.-

VII) DEJAR SIN EFECTO la Subrogación dispuesta en el Punto X) del Acuerdo N° 236-DRH-16.-

VIII) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Instrucción N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARIA VIRGINIA PALACIOS GONELLA, al Dr. **EDUARDO SEBASTIAN CADELAGO FILIPPI**, a partir del día 16-11-16 e inter dure su ausencia.-

IX) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. EDUARDO RODOLFO GIMENEZ, al Dr. **JOSÉ AGUSTÍN RUTA**, a partir del día 16-11-16 e inter dure su ausencia.-

X) MODIFICAR Parcialmente el Punto IV) de la Resolución N° 240-DRH-16; y DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Penal, Correccional y Contravencional, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. JORGE OSVALDO PINTO, a la Dra. **MARÍA CLAUDIA UCCELLO**, desde el día 18-11-16 y hasta las 7,00 del día 21-11-16.-

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 16 de Noviembre de 2016.-